



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
C. OTRAS DISPOSICIONES
UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2016, del Rectorado de la Universidad de Burgos, de corrección de errores de la de 21 de enero de 2016, por la que se ordenaba la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 21 de enero de 2016 por la que se ordenaba la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos, publicada en el número 19 del «Boletín Oficial de Castilla y León» de 29 de enero de 2016, se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ESP	DOT	RC	TP	ADM	FP	GRUPO	CD	CE/CL	CUERPO 2*	TITULACIÓN	OBSERV
	ARCHIVO UNIVERSITARIO												
AUNF100001	Técnico Auxiliar de Archivos y Bibliotecas		1	F	N	F)	C	C1	18	6.350,16			
	SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES												
RINF10001	Puesto Base		1	F	N		C	C1/C2	16				
	FACULTAD DE CIENCIAS												
FCIL1115	Técnico Especialista (Administración)	ADMINISTRACIÓN	1	L	N			III					A EXTINGUIR

Debe decir:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ESP	DOT	RC	TP	ADM	FP	GRUPO	CD	CE/CL	CUERPO 2*	TITULACIÓN	OBSERV
	ARCHIVO UNIVERSITARIO												
AUNF100001	Técnico Auxiliar de Archivos y Bibliotecas		1	F	N	F)	C	C1	18	4.504,80			
	SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES												
RINF10001	Puesto Base		1	F	N		C	C1/C2	16	4.504,80			
	FACULTAD DE CIENCIAS												
FCIL1115	Técnico Especialista (Administración)	ADMINISTRACIÓN	1	L	N		C	III					A EXTINGUIR

Burgos, 14 de marzo de 2016.

El Rector,
 Fdo.: ALFONSO MURILLO VILLAR